Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2023-0283-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Asunto: Respuesta a la solicitud Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Admistradora General (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el DMQ.

En respuesta al del Oficio Nro. GADDMQ-AG-2023-0283-O, en el cual se solicita:

"...se remita un Informe técnico y financiero sobre la proyección de cálculo de la pensión de jubilación patronal de los posibles beneficiarios para el ejercicio económico 2023, en la dependencia metropolitanas a su cargo. El informe solicitado deberá al menos contener: (i) el comparativo entre la situación actual y la propuesta establecida en el borrador del Proyecto de Ordenanza; y, (ii) la indicación del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2023 para el pago de pensión de jubilación patronal en su dependencia.

5. La información solicitada deberá ser remitida a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, hasta el 22 de marzo de 2023, con el objeto de brindar atención oportuna al requerimiento formulado por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación...".

Por medio del presente, en base al Memorando Nro. CPD-DMQ-DAF-2023-0260-M remitido desde la Dirección Administrativa Financiera del CPD, pongo en su conocimiento que la institución no cuenta con personal con más de 20 años y menos de 25 años, quienes pudieran acogerse al beneficio de jubilación patronal para el ejercicio fiscal 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA PAOLA AYALA VELASTEGUI

Mgs. Alexandra Paola Ayala Velastegui
SECRETARIA EJECUTIVA (E)

Referencias:
- CPD-DMQ-SE-2023-0246-E

Anexos:
- CPD-DMQ-DAF-2023-0260-M.pdf
- CPD-DMQ-DAF-GATH-2023-0108-M.pdf
- no. 023-2024-gath-daf-cpd - informe tecnico - jubilacion patronal cpd.pdf
- CPD-DMQ-DAF-2023-0256-M.pdf

Copia:
Señor Magíster
Gustavo Mauricio Espín Aguirre
Director Administrativo Financiero

Consejo de Protección de Derechos
del Distrito Metropolitano de Quito

Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2023-0283-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Señora Psicóloga
Daniela Paola Proaño Villacres
Analista de Administración de Talento Humano 3

NUT: CPD-DMQ-2023-1024

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gustavo Mauricio Espín Aguirre	DAF	2023-03-23	